

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELLA
Preguntorio, 29

Diario de la mañana.-Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152; Tel. 1388

Telefonos: redacción, 12271; Administración, 1427 y Dirección, 1627

NUM. 26.002

VIERNES, 17 DE MAYO DE 1957

Fundado en el año 1876

120 Ptas

Unos gitanos dejan su música por el "Rock and Roll"

Buenos Aires, 16.—Una compañía folklórica de gitanos ha abandonado su música tradicional para bailar el "Rock and Roll" el rey de los gitanos George Adamovitch, que es el jefe de una compañía de artistas que actúa en un cabaret de esta ciudad ha decidido dejar a un lado los violines y los bailes tradicionales para interpretar la música de moda. De vez en cuando, sin embargo, los gitanos representan algunos de sus bailes tradicionales. A los clientes no parece importarles mucho.—Eje.

Pruebas nucleares inglesas en la isla de Christmas

INGLATERRA apoyará a FRANCIA en la O. N. U. En su reclamación por las condiciones egipcias de apertura del Canal

El Gobierno japonés repite sus fuertes protestas contra Gran Bretaña

LONDRES, 16.—Gran Bretaña, continúa guardando el más absoluto secreto en relación con la primera prueba nuclear realizada ayer sobre la zona de la isla de Christmas. Fuentes bien informadas aseguran que no se darán detalles sobre esta primera prueba hasta que el cuartel general de la isla de Christmas no informe que ha pasado el peligro de la lluvia radiactiva. Por otra parte se dice que los cinco pilotos que tripulaban el avión que dejó caer la bomba han regresado en perfectas condiciones a su base, es posible que esta tarde la Cámara de los Comunes publique un informe sobre el experimento. Por ahora lo único que se sabe es que la bomba cumplió su cometido. Y que se realizarán más pruebas aunque no se sabe cuándo. Los periódicos londinenses no han podido publicar editoriales y comentarios sobre la explosión porque la noticia fue anunciada bastante tarde.—Eje.

reserva el derecho de pedir tal compensación. La fuerte protesta japonesa expresa el punto de vista oficial y muestra su resentimiento contra Inglaterra por seguir adelante con sus proyectos nucleares a pesar de la oposición nipona. Mientras el Consejo de Nagasaki contra las bombas atómicas y de hidrógeno envió un mensaje de protesta al primer ministro Harold Mac Millan, pidiendo que Inglaterra suspenda inmediatamente sus pruebas. En la Embajada británica en Tokio unos 100 estudiantes japoneses universitarios que llevaban banderas chocaron con la Policía cuando intentaban entrar en la Embajada para presentar notas contra las pruebas británicas de bombas de hidrógeno. Efe.

LONDRES, 16.—Acercos de la explosión de ayer de la bomba de hidrógeno en la isla de Christmas, el primer ministro inglés, anunció en los Comunes que había sido un éxito, según los primeros informes recibidos, y que la lluvia radioactiva es casi despreciable. A pesar de las numerosas preguntas que se le hicieron sobre el asunto, Mac Millan se negó a decir más. Los laboristas adoptaron la postura de que se suspendan las restantes pruebas que van a realizarse en la isla citada ahora que la primera ha sido un éxito, pero Mac Millan se negó en rotundo.—Eje. PROTESTA DE UNA ASOCIACION INGLESA LONDRES, 16.—El Consejo Nacional para abolición de armas atómicas (PASA A TERCERA PAGINA)

Si Rusia hubiese triunfado en la guerra de España, Europa sería hoy comunista

CHICAGO (Estados Unidos), 16.—"Ahora se empieza a admitir cada vez más que si Rusia hubiese triunfado en la guerra civil española, que costó un millón de muertos a un país de treinta millones de almas, toda Europa, quizá todo el mundo, sería actualmente comunista", se declara en el "Chicago Sunday Tribune", en un artículo que firma Walter Trohan, y en el que se habla de la ingratitud que en el terreno político e histórico se ha tenido con España. El articulista estudia la propaganda que determinó la pasada ruptura con España y dice que la misma empezó con la guerra civil española. "Mientras tergiversaciones y verdades a medias se convirtieron en una poderosa batería que nos dio una perspectiva equivocada de España y de su pueblo. Esta falsa perspectiva de España estaba dirigida por Moscú y fomentada por los comunistas y por los compañeros de viaje y embaucados de entre nuestros compatriotas".

Walter Trohan añade que, después de la guerra, "cuando Rusia empezó a desmascararse y a dar una idea de lo que es hoy, el falso cuadro de España que había conseguido era tan completo que rompimos nuestras relaciones diplomáticas con este país, en 1946. La decisión no solamente fue un ultraje a la justicia, sino una traición al sentido común. Habían de transcurrir años para que los dirigentes de este país empezaran a reconocer la deuda que tenemos con España y el valor de la misma en la lucha contra el comunismo. Entonces dimos de lado nuestro error y reconocimos a España".

En el aspecto histórico, dice también el artículo del "Chicago Sunday Tribune", el punto de vista de los norteamericanos sobre España estaba influido por "la preocupación y aun el miedo de los ingleses, debido a que nuestra cultura podía haber sido española, si una tormenta no hubiese destruido la Armada que fue enviada contra la isla. En parte, a causa de esta mezcla de preocupación y de miedo, y en parte por razones políticas, nuestra deuda con España por el descubrimiento de América no ha sido pagada todavía. Venimos como el Día de Colón es una fecha en la que se enaltece a los italianos que residen con nosotros, debido a que tienen muchos votos. Actualmente, los orígenes de Colón no están claros, aunque se cree que nació en Génova. Aun así, la única lengua en que Colón sabía escribir era la española. Nadie puede despreciar la aportación cultural de los italianos, pero tampoco se debe olvidar la gran deuda que tenemos con España".—Eje.

Botadura de un submarino atómico, en Groton (EE. UU.)

GROTON (Connecticut, EE. UU.), 16.—Ha sido botado el "Skate", el primer submarino atómico de guerra y ataque que se construye, menor que el "Nautilus" y el "Seawolf". Fue apadrinado por la esposa del presidente de la Comisión de Energía Atómica, Louis B. Strauss, y ha sido remolcado hasta el dique en que lo será colocado su reactor. El subsecretario de Marina, William B. Franke, ha declarado que el botado del "Skate" pone término a la era de la invención y del desarrollo de prototipos.—Eje.

La viuda y huérfanos del Marqués de Portago



Con un hijo de cada mano, la viuda del Marqués de Portago camina por la playa de Barajas poco después de descender del avión en el que acompañó los restos mortales de su esposo, víctima del trágico suceso de Brescia (Italia)

Conjura estudiantil anticomunista, en Alemania Oriental

BERLIN, 16.—La Policía Secreta de la Alemania comunista ha deshecho una conjura de estudiantes de la Universidad de la ciudad de Humboldt para desencadenar una revuelta del tipo de la húngara de octubre pasado. Los estudiantes de Veterinaria de dicha Universidad se declararon en huelga días atrás, en señal de protesta por haber tenido su decano que huir a Occidente, ante las amenazas que pesaban sobre él. La historia de la conjura, de su organización y de su desdoblamiento fue referida en una conferencia de Prensa celebrada en la repetida Universidad, en la que no se dejó de imputar a los "servicios de espionaje occidentales" la responsabilidad de la conjura. Fue referida por el presidente de la Universidad, Werner Hartke, que anunció que los 132 alumnos de tercer curso de Veterinaria fueron expulsados temporalmente, que en el caso de cuatro de ellos se ha elevado a definitiva la expulsión, mientras que se readmitió a ciento cinco y que el expediente de los 23 restantes está en estudio.

Superior, Wilhelm Gimus, anunció que los viajes de los estudiantes de la Alemania Oriental al Berlín Occidental y a la República Federal serán objeto de riguroso control.—Eje.

A continuación, el coronel de la Policía Secreta, Emil Bormann, dijo que el salvaje de seguridad del Estado y los trabajadores han "parado los golpes del enemigo y fructuosa la conjura". Afirmó que los servicios de espionaje norteamericano, británico y francés reclutaban agentes entre los estudiantes, para llevar la intranquilidad a la clase estudiantil y utilizarla en provocaciones contra el régimen obrero y campesino. Dijo cuenta de que la intranquilidad estudiantil se ha manifestado también en Dresde, Leipzig, Babilberg, Rottok y otras ciudades de la Alemania Oriental, en todos los cuales han sido detenidos estudiantes que obedían a impulsos del "extranjero". Advertió que todo el mundo debe estar alerta.

Se agrega que el fracaso de la Administración constituye la "oportunidad perdida de nuestra generación" y se acusa a la Administración norteamericana por su inacción durante la crisis húngara, que "dio ventaja al enemigo". La misión de estudio especial compuesta por cinco hombres recomendará una rápida revisión de los Servicios de Inteligencia norteamericanos en ultramar y la formulación de planes detallados para sacar partido de cualquier futura revuelta en los países de aliento del telón de acero poniendo de relieve que durante la revolución húngara del pasado 23 de octubre el mundo libre fijó sus ojos en los Estados Unidos para que tomase la dirección y la acción. Se dice en el informe que nadie esperaba que los Estados Unidos enviaran tropas o armas a Hungría por temor a que ello produjese una tercera guerra mundial y lamenta que, al parecer, la Administración fue cogida de sorpresa por la revuelta húngara, y de esta forma cuatro días, cuatro críticos días, transcurrieron antes de que la cuestión fuese planteada ante las Naciones Unidas. "Los Estados Unidos estuvieron paralizados por inacción durante estos fatales cuatro días".—Eje.

LOIDRES, 16.—Gran Bretaña apoyará en la ONU la reclamación de Francia en relación con el Canal de Suez, ha anunciado el secretario del Exterior, Selwyn Lloyd, en los Comunes. "El Gobierno francés —dijo— ha solicitado la reunión del Consejo de Seguridad, y nosotros apoyamos la postura y estamos en estrecho contacto con aquél en cuanto a la táctica que ha de seguirse. La única diferencia existente entre los franceses y nosotros es lo referente a la utilización interina del Canal. Lloyd es el portavoz del Gobierno en este segundo y último día de debate sobre Suez, que terminará esta noche con la votación de confianza y cuya complejidad ha cambiado por completo con la decisión de anoche del Gabinete francés de llevar al Consejo de Seguridad la cuestión de las condiciones egipcias de apertura de la vía marítima. Guy Mollet criticó la aceptación de esas condiciones, aun con protesta, y Lloyd dijo: "El Gobierno francés conoce los diversos problemas tácticos con que, como uno de los principales distribuidores de petróleo en Europa, nos enfrentamos. Gran Bretaña tenía que escoger entre aceptar fraccionadamente la utilización del Canal y acordar con los demás miembros de la SCUA la utilización interina. En la reunión de la SCUA el 30 de abril se evidenció que casi ninguno de los Gobiernos interesados estaba en condiciones de boicotear totalmente el Canal, ya que sus navieros consideraban el boicot impracticable o, por lo menos, no viable y que sería un error de táctica cuyo resultado había de ser disminuir aun más la autoridad del Consejo de Seguridad. La aceptación de la utilización fraccionada hubiera disminuido la influencia de los usuarios, y por ello se acordó aceptar las condiciones del coronel Nasser como arreglo a falta de otro, pero sin constituir base de acuerdo definitivo". Selwyn Lloyd pasó a una revista general del Oriente Medio des-

de momento de la invasión anglo-francesa, y defendió su intervención personal en ella. La intervención afirmó, fue en defensa de los intereses británicos y de la estabilidad en el Oriente Medio, y no persona del Canal, sino oponerse al ataque israelí contra Egipto. Los laboristas interrumpieron al secretario del Exterior con gritos de "¡absurdo!". Lloyd prosiguió con la afirmación de que la intervención no fue una agresión, sino un acto de autodefensa, y reiteró la creencia de que con ella se evitó una guerra de mayores proporciones, pues, dijo: 1) La situación entre árabes e israelíes es menos propicia a la guerra. 2) Se ha evitado el inicio del poder militar egipcio. 3) Se han evitado los peligros para la paz mundial, y 4) se ha logrado llevar a la zona peligrosa a las fuerzas de las Naciones Unidas. "Pido a la Cámara rechace la moción de censura", terminó diciendo el secretario del Exterior.—Eje.

VOTO DE CONFIANZA GANADO POR MAC MILLAN LONDRES, 16.—El primer ministro, Harold Mac Millan, ha ganado un voto de confianza en la Cámara de los Comunes acerca de la política del Gobierno en relación con el Canal de Suez. La votación, sobre una moción de censura socialista, fue de 308 contra 253, lo que dio al Gobierno un margen de sólo 49 votos. Efe.

EL APOYO BRITANICO A FRANCIA LEGA TARDE PARIS, 16.—En círculos allegados al Gobierno francés se indica que la decisión de Gran Bretaña, expresada por Selwyn Lloyd en los Comunes, de apoyar la reclamación de Francia sobre Suez en las Naciones Unidas "es demasiado tarde". Se añade que Francia es la única que tiene fuerza moral para protestar contra "las manos largas" de Egipto, por ser la única que sigue boicoteando el Canal, mientras que el abandono del boicot por los británicos debilita mucho la posición de éstos. En el Quai d'Orsay no se ha comentado la decisión británica, pero se supone será bien acogida, ya que no deja sola a Francia frente a Egipto. La Prensa francesa adopta diversas posturas ante la conducta de Mollet con referencia Suez. Algunos periódicos la califican de maniobra para desviar dos amenazas al Gobierno: la de los radicales de Mendes-France por la política en Argelia, y la de los derechistas por la pretensión de Mollet de establecer nuevos impuestos.

En cambio, el diario radical de tendencia derechista "L'Aurore" dice que el jefe del Gobierno ha escogido la lógica de la ley y del honor frente a la conveniencia económica de capitular. El independiente "Combat" de tendencia izquierdista, afirma es difícil pretender que la política del Gobierno sea digna de una gran nación y el socialista "Franc Tireur" afirma que los contrarios al aumento tributario no dejarán de atribuir la cuestión de Suez a una maniobra para salvar a un Gobierno ya condenado.—Eje.

DIMISION DEL ADMINISTRADOR DE "USUARIOS DEL CANAL DE SUEZ" LONDRES, 16.—Un anuncio del Foreign Office dice que el administrador de la Asociación de Usuarios del Canal de Suez ha dimitido. El breve anuncio dice que Eynvind Bartels, ex-embajador danés en Nueva York, presentó su dimisión el día uno de mayo, y que desde entonces los trabajos

(PASA A TERCERA PAGINA)

Próximo viaje de Coty a U. S. A.

WASHINGTON, 16.—El presidente Rene Coty de Francia visitará los Estados Unidos en el próximo mes de junio. Durante su estancia en Norteamérica acudiría a Virginia para asistir al festival de J. M. J. —Eje.

Fútbol a la luz de los focos



El estadio Santiago Bernabéu, de Madrid, estrena iluminación. Potentes focos le dan luz cual brillase el Sol, como puede apreciarse en esta instantánea tomada durante las pruebas que acaban de celebrarse. Fútbol en sesión continua

LOTERIA NACIONAL Información Regional

Lista general del sorteo celebrado ayer

MADRID, 16. —En el sorteo celebrado hoy han salido premiados con los mayores los siguientes números:

PRIMER PREMIO: 600.000 pesetas al número 8.864 (ocho mil ochocientos sesenta y cuatro), a Cartagena, Bilbao, Sevilla, Vélez-Málaga, San Sebastián, Ictua.

SEGUNDO PREMIO con 300.000 pesetas al número 51.594 (cincuenta y un mil quinientos noventa y cuatro), a Madrid.

TERCER PREMIO con 150.000 pesetas, al número 21.115 (veintidós mil ciento quince), a Ceuta, Madrid, Sevilla, Zafra.

PREMIADOS CON 9.000 PESETAS A LOS SIGUIENTES NUMEROS:

1.020 (mil veinte), a Almería, Rentería, Gijón, Madrid, Tortosa, Vicarvoro.

12.020 (doce mil veinte), a Salamanca, Barbate, Málaga, Madrid.

19.093 (diecinueve mil noventa y tres), a Medina Sidonia, Navalmarín de la Mata, Madrid, Vinaroz, ORENSE, San Lorenzo de El Escorial.

23.251 (veintitrés mil doscientos cincuenta y uno), a Villa del Río, Madrid, Santander, Vich, Madrid.

25.578 (veinticinco mil quinientos setenta y ocho), a Guardo, Baeza, VIGO, Salamanca, Albacete, Madrid.

30.971 (treinta mil novecientos setenta y uno), a Barcelona.

31.435 (treinta y un mil cuatrocientos treinta y cinco), a Valencia.

34.568 (treinta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho), a Madrid, Mérida, Tetuán, Barcelona, Castilleja de la Cuesta, Valencia.

39.447 (treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete), a Madrid.

35.300 (treinta y cinco mil trescientos), a Valencia. — Cifra.

UNIDAD, DECENA, CENTENA

857 984 986 274 800 297 640 282 127
339 848 189 306 976 434 133 347 130
051 019 582 498 224 678 929 979 657
641 373 184 973 407 399 086 408 700
486 484 124 192

MILLAR

181 437 561 502 358 458 054 923 777
339 848 189 306 976 434 133 347 130
153 989 943 966 405 690 927 659 998
426 718 168 859 173 428 422

DOS MIL

299 304 919 249 600 982 176 402 942
318 079 611 388 781 177 013 881 086
302 432 350 926 090 207 434 030 351
645 065 429 555 426

TRES MIL

990 455 915 229 331 912 930 577 018
677 362 481 384 715 292 639 351 297
310 793 532 184 977 885 277 836

CUATRO MIL

683 642 589 743 373 792 015 377 074
720 968 007 144 607 708 135 367 815
268 302 180 169 896

VEINTE Y CINCO MIL

911 129 278 871 696 335 381 980 778
406 118 276 891 812 137 181 099 964
697 930 889

SEIS MIL

007 350 150 693 459 604 352 650 536
947 651 955 631 164 874 885 514 441
455 251 983

SIETE MIL

058 691 288 260 824 205 675 033 934
148 181 954 156 911 446 750 131 327
294 781 017 023 591 651 040 991 697
080 162 377 444

OCHO MIL

990 267 001 815 304 858 800 037 375
704 979 477 166 504 433 749 084 501
580 756 778

NOVE MIL

595 718 946 865 837 758 009 926 673
326 329 738 363 292 784 917 720 492
775 376 070 806 487 957 290 140 610

DIEZ MIL

296 409 072 527 971 576 189 828 907
513 468 247 885 309 638 087 585 030
854 640 977 181 751 622 014 613 684
458 514 835 867 112

ONCE MIL

620 954 174 107 078 193 186 309 099
075 450 585 286 579 149 247 883 390
451 619 973 124 330 802 253 148 721

DOCE MIL

357 301 766 241 412 152 596 118 335
752 804 263 188 262 974 248 787 217
173 691

TRECE MIL

314 698 723 854 982 016 378 196 370
199 235 344 908 410 282 778 155 241
912 800 531 197 036 436 434 049 677
489 848

CATORCE MIL

744 598 098 515 797 287 016 569 872
342 560 006 842 108 579 102 868 986
227 065 71 654 582 075 092

QUINCE MIL

398 931 860 276 925 269 515 567 384
545 103 867 283 685 326 132 442 124
939 048 774 138

DECEISEIS MIL

274 480 398 384 761 956 986 622 862
522 447 928 877 330 537 608 283 789
706 832 429 458 433 968 198 352
417 740 212 148 421 967 637 121 165

DECEISIETE MIL

036 643 292 190 282 582 724 684 340
024 298 816 961 117 061 796 044 951
343 175 841 045

DECEIOCHO MIL

292 689 303 597 581 272 572 384 048

El nombre del fundador de los Coros Clavé, a una calle coruñesa

En Vigo se celebró la fase final del Concurso de Formación Profesional Obrera

Coruña

LA CORUÑA, 16. (De nuestra Delegación). — A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de San José de los Montañés, de los Padres Capuchinos, fue inaugurado el altar que a Nuestra Señora de Montserrat dedican los catalanes residentes en nuestra capital. Con este motivo se celebró una misa solemne, en el transcurso de la cual fue bendecida una bella imagen de la Patrona de Cataluña, y posteriormente trasladada al altar recién inaugurado. Durante la ceremonia, los integrantes de los Coros Clavé, entonaron el "Virelay" y el "Cancó de la Morería".

Ante numerosísimo público, que se había estacionado en las inmediaciones de la mencionada calle el señor Alvarez Hernández procedió a descubrir una placa en la que, en la parte superior, figura el escudo de La Coruña, y en la inferior la siguiente inscripción: "Calle del maestro José Anselmo Clavé".

Al ser descubierta la placa, el alcalde accidental pronunció unas palabras en las que manifestó la gran satisfacción que a La Coruña había al dar el nombre de tan insigne maestro catalán a una calle de nuestra ciudad, lo que servirá para que el nombre de Clavé sea permanentemente recordado en La Coruña, que tan ligada se siente a Cataluña después de haber recibido la amable embajada de los Coros Clavé.

Con sendos discursos, en los que pusieron de manifiesto el agradecimiento de Cataluña, de los Coros Clavé y el suyo propio, contestaron al señor Alvarez Hernández el presidente de la Federación de Coros Clavé, don Benito Cordero Comes; concejal de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, señor Granerí, y el diputado de aquella provincia, señor Vilardaga. Asistieron numerosísimos fieles y catalanes residentes en La Coruña.

Seguidamente, autoridades y personalidades asistentes, así como todos los integrantes de los Coros Clavé se trasladaron a las inmediaciones del mercado de Santa Lucia, donde a una calle de nuestra ciudad se le dió el nombre del insigne maestro José Anselmo Clavé, fundador de los Coros.

EL "GUADALUPE" SALIO

Ayer abandonó nuestro puerto después de dejar varias partidas de maquinaria y otras mercancías, el trasatlántico español "Guadalupe", que había entrado en La Coruña en las primeras horas de la noche del martes.

El buque salió con rumbo a Santander y Bilbao, conduciendo más de un centenar de pasajeros para estos puertos, y carga diversa.

VIGO

VIGO, 16. — (De nuestra Delegación). — Se han verificado ayer las pruebas de calificación de los productores participantes en el XI Concurso de Formación Profesional Obrera y que se realizaron en los talleres generales de la Renfe.

Para hoy estaba prevista la fundición de los trabajos llevados a cabo quedando la clasificación final para sacar de ella los campeones provinciales que habrán de representar a la provincial pentatleta, en la fase de sector que tendrá lugar en el próximo mes de julio.

ACTUACION DE LA SALA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de hoy, la Sala de la Audiencia Provincial que actúa en el Palacio de Justicia ha visto las siguientes causas que quedaron consignadas para sentencia: dos semanales.

Por injurias, estando la acusación privada a cargo del letrado defensor Sr. Arias y la defensa encomendada al señor Gandara. Y otras tres por el delito de hurto, en las que actuaron como defensores los letrados señores Carpintero, López Varela y Torres-Quirós, respectivamente.

Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Madrid. VISITA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE GUINEA

Ayer han efectuado una visita a diversos centros industriales de la urbe un nutrido grupo de funcionarios municipales de Guinea Española que disfrutan vacaciones y realizan viaje de estudios por la Península Ibérica. En las visitas efectuadas, el acompañó el secretario adjunto de nuestro Ayuntamiento.

Los visitantes continuaron hoy su viaje por otras poblaciones gallegas. FUE HALLADA MUERTA UNA MUJER DE MOLEDO

En Moledo (Sardonia), donde vivía, fue hallada muerta, ayer, en el exterior de su casa, Brígida Abalde Fernández, de 53 años, casada. Se cree que la precaria situación en que se encontraba la infortunada fue lo que la llevó a privarse de la vida colgándose de una cuerda.

La finada deja una hija de 22 años y a su madre, anciana y ciega. Esta tarde fue verificada la diligencia de autopsia y su entierro en el cementerio de aquella parroquia.

Puerto de Vigo

VIGO, 16. — (De nuestra Delegación). — Sobre las nueve de la mañana de hoy era esperado procedente de El Havre el trasatlántico francés "Louis Lamoignon" de la Chargeur-Reunis. Conduce en tránsito 200 pasajeros.

En Vigo tomará 100 pasajeros, carga y correo, saliendo sobre el medio día para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

OTROS TRASATLANTICOS QUE SE ESPERAN

—Día 18, francés "Antilles", de Centroamérica a Inglaterra y Francia.

—Día 19, inglés "Highland Brigade", de Sudamérica a Inglaterra.

—Día 25, francés "Antilles", de Francia e Inglaterra a Centroamérica.

—Día 26, inglés "Alcantara", de Inglaterra a Sudamérica.

—Día 28, inglés "Highland March", de Inglaterra a Sudamérica.

—Mismo día, portugués "Santa Maria", de Centroamérica a Polonia.

—Día 31, italiano "Ipirnia", de Centroamérica a Inglaterra.

—Mismo día, e pañol "Guadalupe", de Bilbao a Norte y Centroamérica.

PETROLERO

Procedente de Tenerife y con un cargamento completo de combustible líquido entró a las 15-30 horas el buque-tanque español "Campeón".

Dicho combustible de fuel-oil lo descargará en los depósitos de la C.M.P.A.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Entradas: No se registró ninguna. Salidas: Motor alemán "Bornheim" con un cargamento completo de mineral de hierro para Alemania.

Son esperados: "Ciudad de Sada" de Pasajes con un quinana, "Monte Butre" de Sevilla con carga general, "Puerto Gandia" de Alicante con teja, "José Franch", de Marín para completar cargamento.

FERROL AL DIA

Excmo. Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo

Aprobado por la Excmo. Corporación Municipal, en sesión celebrada el día once de abril último, el pliego de condiciones que no se regirá en la subasta de las obras de CONSTRUCCION DE UN LAVADERO PUBLICO EN EL LOGAR DE FUENTE DE INSUA, que se adjudicará al puoico mediante el pliego de condiciones que se adjunta a este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley refundida de Régimen Local, que quedará en vigor a partir de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia, a fin de que

Sociedad ALFILERES

PETICION DE MANO

Por don Angel Pagan Ramos, maestro nacional de Cabanillas y administrador del Bañero de Carballo y su esposa doña Gertrudina Carreiro, y para su hijo Eduardo, funcionario del Banco Español de Crédito en esta plaza, ha sido pedida a los señores de Garza-Santos, distinguida familia orensana, la manutención de la hija Lolita. Entre los niños se cambiaron los regalos de rigor. Con tal motivo se celebró en casa de los señores Garza-Santos, una fiesta íntima. La boda quedó concertada para breve fecha.

VIAJES

De Madrid, al Ferrol, con su esposa, el coronel de Máquinas don Francisco Vázquez Ramos.

También de Madrid, el secretario general del Ayuntamiento, letrado don José Serrano Ventura.

AHORAA...

Nuevos dibujos y tejidos para esta primavera especialmente en paño y lana en paño de gailo y otros dibujos de actualidad.

Nuevas creaciones.

Nuevos surtidos en puntos.

Nuevos surtidos en cuadros de más actualidad: azul de la Reina, etc.

En vitruis, como siempre, un completo surtido en cuadros clásicos y fantasías.

Otras fantasías para Primavera en

ALMACENES OLMEDO SANTIAGO

Petrolero hundido en abordaje con otro

CARACAS, 16.—El buque-cisterna "Fuina" de la "Shell Oil Company" se ha hundido en Maracaibo al chocar con el petrolero noruego "Thorunn".

El buque siniestrado se disponía a iniciar viaje con un cargamento de petróleo sin refinar. Uno de sus tripulantes ha desaparecido. Siete miembros de la tripulación del "Thorunn" han resultado heridos.

Se señala que el choque entre ambos buques fue debido al mal tiempo reinante.—Efe.

OTRO CHOQUE A LA SALIDA DE SUEZ

SUEZ, 16.—El petrolero noruego "Vespasian" y el barco de carga yugoslavo "Drina" han chocado a la salida del Puerto de Suez. Los primeros informes recibidos indican que los daños no han sido muchos.—Efe.

Juan García Filgueira

TALLER DE FONTANERIA

de

EL FERROL DEL CAUDILLO

Coruña, 26, bajo.—Tel. 1753

Especialidad en trabajos de zinc e instalaciones de agua con termo sifón.

Estudios y presupuestos gratuitos

Sanatorio de la Merced

Director:

Julio Fernández Hernández

MEDICO — CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: Rúa del Villar, 19-21

Horas: De 12 a 2 y de 4 a 8

SANTIAGO Teléfono 1825

Aeropuerto Central de Galicia

Movimiento aéreo comercial de carga y pasaj

Servicios de "IBERIA"

| LUNES | MIÉRCOLES | VIERNES |
|--|------------------|-------------|
| Llegada de Madrid a las ... | PRIMER SERVICIO | 13'10 horas |
| Salida de Santiago para Madrid a las ... | SEGUNDO SERVICIO | 14'00 " |
| Llegada de Madrid a las ... | 15'00 " | |
| Salida de Santiago para Madrid a las ... | DOMINGOS | 15'45 " |
| Llegada de Madrid a las ... | 13'10 " | |
| Salida de Santiago para Madrid a las ... | 14'00 " | |

Servicios de "AVIACO"

| MARTES | JUEVES | SABADOS |
|---|--------|---------|
| Llegada de Madrid ... | 12,55 | |
| Salida para Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona ... | 13,25 | |
| Llegada de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Oviedo ... | 17,00 | |
| Salida para Madrid ... | 17,30 | |

Noticario de Aeropuerto

Procedente de Barajas y a las 13.20 horas, tomó tierra en este Aeropuerto el avión Bristol de la Compañía "Aviación y Comercio" que hace la línea de Madrid-Santiago, tripulado por el comandante señor Quemada, trayendo a bordo 13 pasajeros, correo y carga.

Este avión despegó a las 14.05 horas con rumbo al Norte de España, llevando a bordo 11 pasajeros.

A las 16.55 horas tomó tierra otro avión Bristol de la misma Compañía, procedente del Norte de España, tripulado por el comandante señor Cabete, trayendo a bordo 11 pasajeros, correo y carga.

Este avión despegó a las 17.35 horas con rumbo a la capital de España, llevando a bordo 11 pasajeros, correo y carga.

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS consiste en una perfecta limpieza en seco gándol, en la

TINTORERIA "IDEAL"

en plisados disponemos de los últimos modelos

Primo de Rivera, 81

EL FERROL DEL CAUDILLO

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Adone Zoli, encargado de formar Gobierno en Italia

En el momento de escribir estas líneas (cinco de la tarde), Adone Zoli, encargado por el Presidente Gronchi de formar Gobierno en Italia, no ha decidido todavía si constituir Gabinete sólo con sus colegas del partido demócrata cristiano, o bien aceptar la oferta de los socialistas demócratas para una coalición.

Si el anciano presidente del Consejo Nacional democristiano, decide ir al Poder solamente con los miembros de su partido será difícil sea capaz de sostenerse unos meses ante el Parlamento; es más, pudiera darse una repetición del caso Fanfani, que como se sabe, fracasó en la Cámara de Diputados en el preciso momento de presentar a su Gabinete.

Porque hay que tener presente para enjuiciar la política italiana la vida breve de sus Gobiernos, puestos a merced de los vaivenes parlamentarios y de coaliciones fugaces. A este respecto, el Gabinete Sagat, constituido el 9 de julio de 1955 ha permanecido al frente del país veintidós meses, hasta que la salida del mismo del jefe socialista moderado, Saragat motivó la crisis que ahora trata de resolver con su cargo presidencial Adone Zoli. Claro está que aparentemente, cabe citar la excepción de De Gasperi que permaneció en el Poder desde Diciembre del año 1945 hasta junio de 1953; pero repetimos, sólo aparentemente, porque no fue con un Gabinete, sino con nueve con los que logró sostenerse en el Poder ejecutivo y esto gracias a sus geniales dotes políticas.

Fué De Gasperi, precisamente quien siempre se mostró partidario de la formación de Gobiernos de coalición. Si Zoli sigue el criterio del fenecido estadista no habrá Gabinete "monocolor", y aunque renqueando, quizá pueda sostenerse hasta la celebración de elecciones en 1958; si por el contrario opta por esta solución, entonces tomará las riendas del Poder con carácter provisional, como antesala para preparar una urgente consulta electoral. Desde luego, el fraccionamiento de los partidos, —Saragat por un lado, Nenni, por otro— en la línea socialista así como los grupos fascista, monárquico y liberal propio de manifestar la falta de cohesión y la carencia de vigor de los partidos italianos, igual que ocurre en Francia. En realidad, más que de Gobiernos estables, en Italia, debe hablarse de circunstancias sean éstos "monocolor" o de coalición.

ALMACEN DE CURTIDOS

Cándido Rico

Mejores marcas.—Pintas.—Repaparadores.—Limpia metales ANIL.—Cepillos.—Gamuzas Bayetas.—Cera a granel.—Clase extra.—CARTERAS COLEGIAS.

Concepción Arenal, 21

Teléfono 2184

El Ferrol del Caudillo

Dr. R. Alsina Gómez-Ulla

CIRUGIA GENERAL

Especialista del aparato digestivo

Rúa Nueva, 10-12

Teléfono, 1904 y 1125

SANTIAGO

LA BOLSA

COMENTARIO FINANCIERO

La Bolsa sigue acusando poca actividad operativa, manteniéndose retrada la demanda, lo que deja más visible el papel. Esta postura se acusó ayer claramente en los corcos bancarios y número. En el grupo de Bancos, las bajas fueron de cinco enteros, en Crédito Industrial, Hispana Americana, Español de Crédito y Central, y de 13 en el Banco de España. En los valores mineros, Ponterrada dejó 18 enteros y Quindos, 15. Los demás corcos se mostraron tan irregulares como vienen haciéndolo estos días, siendo las pérdidas más destacadas de seis enteros en Seat y Sniaco, y de 7, en Iberuero. La ampliación de capital de Urbis, a razón de una acción nueva por cada nueve antiguas, con desembolso de 185 pesetas, ha producido una reacción favorable en el cambio, que mejoró siete duros; por su parte, "Aguila ha recuperado diez enteros, siendo éstos los únicos avances salientes de la jornada. Ha comenzado la ampliación de capital de el Encinar de los Reyes, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas, al tipo de 115 por cien. Los derechos resultaron a un tipo teórico de 58 pesetas y se han pagado a 30. Las acciones, que estaban a 150 duros, han quedado a 136, lo que supone una rebaja de ocho enteros además del precio del derecho.

| BANCOS | Ponterrada | 890,— |
|-------------------------|------------|-------|
| Crédito Industrial ... | 259,— | |
| España ... | 810,— | |
| Exterior ... | 485,— | |
| Banesto ... | 960,— | |
| Hipotecario ... | 440,— | |
| Central ... | 790,— | |
| H. Americano ... | 780,— | |
| ELECTRICAS | | |
| Fecsa ... | 307,— | |
| Leonesas ... | 250,— | |
| Langreo ... | 330,— | |
| Viesgo ... | 275,— | |
| Fenosa ... | 258,— | |
| Cantábrico ... | 253,— | |
| Ciborros ... | 170,50 | |
| Española ... | 355,— | |
| Iberuero ... | 374,— | |
| Sil ... | 295,— | |
| Sevillana ... | 201,50 | |
| Madridiela ... | 256,— | |
| Nansa ... | 200,— | |
| Moncabril ... | 193,— | |
| ALIMENTACION | | |
| Aguila ... | 650,— | |
| Azucarera General ... | 209,50 | |
| Ebro ... | 517,— | |
| CONSTRUCCIONES | | |
| Hidrociivil ... | 162,— | |
| Dragados ... | 250,— | |
| Encinar Reyes ... | 136,— | |
| Ind. Metropolitana ... | 216,— | |
| Urbanizadora Metro ... | 650,— | |
| Urbis ... | 250,— | |
| MINERAS | | |
| Rif ... | 836,— | |
| Felguera ... | 485,— | |
| Quindos ... | 350,— | |
| MONOPOLIOS | | |
| Campa ... | 221,— | |
| Tabacalera ... | 204,— | |
| NAVALES | | |
| Ordinarias ... | 262,— | |
| Levante ... | 294,— | |
| Pratencas ... | 265,— | |
| Transmediterránea ... | 237,— | |
| QUIMICAS | | |
| Cedre s. d. ... | 170,— | |
| Resinera ... | 186,— | |
| Energías Aragonesas ... | 278,— | |
| Explosivos ... | 46,— | |
| Petróleos ... | 869,— | |
| Hidromito ... | 243,— | |
| Unión Química ... | 387,— | |
| SIDERO-METAL | | |
| Hornos ... | 414,— | |
| Auxiliar FP. CC. ... | 657,— | |
| Santa Bárbara ... | 266,— | |
| M. y Construcciones ... | 265,— | |
| C. Metálicas ... | 215,— | |
| M. Metálicas ... | 225,50 | |
| VARIAS | | |
| G. Inversiones ... | 210,— | |
| Irsa ... | 160,— | |
| Papeleras Reunidas ... | 255,— | |
| Telefónicas ... | 355,— | |
| Marconi ... | 152,— | |
| Fefasa ... | 288,— | |
| Sniaco ... | 454,— | |
| Metro ... | 188,— | |
| Aviaco ... | 160,— | |
| Pasa ... | 425,— | |
| Seat ... | 282,— | |

Los viernes, cartas al Director

Por DIEGO VILAR

Querido director:

Mi homónimo Diego de Alcalá, era un hombre ríco y seguro, como buen castellano viejo, y poco amigo de esa euforia y despreocupación tan distinta de la penetrante experiencia de sol y tierra que existe en la meseta y que con tanta realidad supo captar Solana en sus lienzos.

Diego de Alcalá nunca previó con su destino. Si marcó la ruta y la siguió paso a paso. Pero mi homónimo era un santo, un elegido y, por lo tanto, fué incógnita sincera. Nunca tuvo una actividad extra; quiero decir, que nunca se encargó, así por las buenas, de un ejercicio que él no supiera o no pudiera.

Esto sólo lo logran los santos, los elegidos, porque los que no lo somos ¡director! representamos cada escena... nos vemos metidos en cada lío...

Y lo que necesita ahora mucho el mundo es sinceridad en todo y en todos; que se les llame a las cosas por su propio nombre porque hay tanta confusión con estos anagramas de ahora que casi se va a aceptar un nuevo abecedario. (ONU; FAO; NATO; OTAN; EURATON; PB; BBC; RF; DUP NKW). Si las cosas se les llamasen por su verdadero nombre el mundo marcharía mejor.

Pero esto es de la misma comedia. Cada escena o acto necesita un título (un buen título publicitario para el éxito), porque los reales no son demasiado eufónicos. Sucede así director, que nuestro íntim interés por las cosas no es aquel que descubrimos y publicamos, sino otro que está en razón directa a nuestro egoísmo y ambición. Pero para el escenario, para el espectáculo y espectador, disfrazamos nuestras ansias con sntas y santas consideraciones, y con personajes orondos y li-rondos.

Y todo se presta a la comedia: desde el alto sollo real hasta la banqueta miserable del zapatero de viejo.

Yo creo que esta afición comedia de nos la puso el Diablo después de nuestra caída, cuando la procreta Eva, desmullida, hubo de taparse. Entonces Becebú nos echó unos granillos de sus comedante por el oído que fueron a dar a nuestro centro de la vanidad. Y claro, de padres a hijos, se transmite desde tan largos tiempos y solamente la neutralizan, con la ayuda excesiva de Dios, los elegidos.

Pero lo malo es, director que, no somos ponderados, y a veces, nos pasamos de rosca con la sal; la usamos con verdadero abuso y entones

(excuso de decirle) el exceso nos emborracha. Bien está lo que dijo Augusto, el pícaro emperador romano, pocos instantes antes de espirar: "Si he representado bien la comedia de la vida, aplaudid" son palabras llenas de subiduría y de conocimiento del hombre. Pero, desde luego, son mucho más hermosas las que dijo en el mismo trance otro perador glorioso y romano: "trabajemos". La consigna de Séptimo Severo es admirable. Pero ¡ya se ve! al menos por estas latitudes, Séptimo Severo ha muerto.

En el fondo, director, los hombres no somos excelentes comediantes. Hubo zapateros que se creyeron pintores (recordemos al griego) y alquimistas que se creyeron grandes Don Juanes. Por eso sospecho que el Diablo no echó buena dosis por los oídos de los primeros destruidos. Digo esto, porque el buen comedante sabe que sus galas y atributos de; escena son solamente para el papel que le encomendó el director, y que después de representado el papel, las galas y atributos quedan en el ropero, mientras que nosotros nos aferramos a ellas sin percatarnos que somos meros usufructuarios y ni siquiera poseemos una simple anotación de dominio de lo que nos da el Destino.

Y perdonar.

Los Coros Clavé

Por Avaro d'Ors

El amor siempre vivo a mi región de origen, Cataluña, impide que me sustraiga a la natural obligación de hacer a mis queridos connocivos de Santiago esta como presentación de los "Coros Clavé", cuya peregrinación recibirá el Apóstol hoy, viernes, 17.

Esta imponente masa coral, que viene representada por un millar y medio de sus quiza 40.000 socios, fue fundada en 1850 por José Anasao Clavé y Camps. Aunque músico, su obra ha tenido, sobre todo, una significación social, al agrupar en una ejemplar forma federativa, disciplinada y libre a la vez, un conjunto de varios centenares de coros repartidos por toda la región catalana.

Después del acto religioso en la Catedral, donde oiremos ya la "Salve Montserratina" y el popular "Viu-la-lle", los "Coros Clavé" cantarán en la Quintana canciones para el pueblo, pueblo ellos mismos. Porque, como detalle que caracteriza a esta organización, hay que decir que la fecha de su viaje hubo de ser adelantada a petición de los labradors, que veían la cosecha de Cataluña, este año, especialmente adelantada.

Esta excursión a Galicia, que visitaron ya hace un medio siglo cumplido, constituye una de las acostun-

bradas "sortides de Pasqua", excursiones en masa, hoy a lugares distantes que tuvieron originalmente el fin de festejar la Pascua consumiendo los regalos alimenticios que pequeños grupos de "cantaires" locales habían ido recaudando con sus canciones de Sábado Santo.

Clavé murió hace más de ochenta años, pero su obra ha perdurado y alcanzado, como suele ocurrir con las obras realmente grandes, un valor muy superior al de su mismo fundador. Porque los "Coros Clavé" han constituido un medio poderoso para el saneamiento moral y la honrada alegría del proletariado catalán, a la vez que han mantenido en el ambiente popular de aquella región un sentido y afición musical dignos de admiración.

Galicia, tan próxima a Cataluña en muchos sentimientos, recibe ahora a los "Coros Clavé" con la misma cordialidad de hace medio siglo, y ya hay que agradecer a las autoridades locales la buena acogida que han dispensado a nuestros simpáticos "cantaires" tocados con la típica barretina.

Siendo entre nosotros tan escasas las relaciones interregionales, me parece que esta peregrinación se presenta como un acontecimiento de profundo sentido patriótico.

Disposiciones de Marina

Se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, como segundos segundos de Puerto y Pesca, del siguiente personal:

D. Leonardo Herrera Escobese, segundo de Infantería de Marina; don José de Jesús Arce y don José Barcelona Jimeno, contramaestres segundos; don José Novell del Río, segundo de Infantería de Marina; don Luis Carro Pérez y don Alfredo Benavides Alarcón, contramaestres segundos; don Rafael Sánchez de la Campa, hidrógrafo segundo; don José Benavides Lomas, don Pascual Revuelta Sánchez, sargento de Infantería de Marina; don Indalecio Queiro Quero, comandante segundo; Carlos primeros de maniobra, don José Álvarez Gutiérrez, don Rafael Ruiz Aguado, don Antonio León Rodríguez y don Antonio A ensio Sierria; idem artillero, don Francisco Peña Montenegro; idem don Pedro Ortiz B.oci; idem topógrafo, don Luis Ferrerros Sayán; idem electricista, don Víctor Abellón Casti; idem radiotelegrafista, don Adolfo Ortiguería Gayo; don Carlos Pardo Martínez, don Felipe Garrido Morales, don Juan Pozuelo Calleja, don Miguel Rodríguez Burgos y don José Ramírez Isancho; idem mecánicos, don Bl. S. Cadrín Heredia, don Bernardino González Bladío, don Jo é Santa Corral, don José Ripoll Torres, don Dimas Fernández Moral, don Vicente Fernández Pazo, don José Freire Lorenzo, don Juan Rivas Rivas, don Ramón Fernández Suárez y don Manuel Beaumont Romay; idem amantillados, don Manuel López de la Rodríguez, y cabo segundo mecánico, don Francisco Villar Pérez.

—Se admite a exam-n-oposición de ingreso en la Escuela de Estado Mayor, al teniente de Infantería de Marina, don José Guillermo Buenadicha Gutiérrez.

Fitina M. R.

Fortalece el sistema nervioso y combate la fatiga física y mental

Robo de lingotes de oro en el aeropuerto de Londres

LONDRES, 16.—La Policía carece de datos para seguir la pista a los autores de un audaz robo de 2.000 libras, en lingotes de oro, sustraídos cuando eran trasladados a Zurich, (Suiza).

Se cree que el robo estaba, sin embargo, preparado de antemano porque los lingotes fueron robados de un camión de carga de la Compañía aérea "British European Airways", cuando el vehículo se dirigía al aeropuerto londinense.

Dos individuos se acercaron al camión, forzaron los candados y se apoderaron de una caja de madera que contenía los lingotes que se indician, formaban parte de un envío de oro a Moscú.

Se supo que el oro había sido robado cuando el camión llegó al aeródromo.—Efe.

ALMACENES AMARO

REGALAN MAS QUE VENDEN

Conalejas, 1 — Teléfono, 3433 — FERROL

Sanatorio Nuestra Señora de Lourdes

Doctor Ellsardo García Fernández

CIRUGIA DEL ESTOMAGO

Higado, Intestín, Hernias

Domingo Fontán, 3 (Carretera de Sar) Teléfono, 2072—SANTIAGO

Consulta: Héroo, 13 • 15 Teléfono, 1447

Coches plegables

CONTADO PLAZOS

CASA SIGMA Sagasta 14 • Ferrol

Fred Astaire no pudo cortar oreja el día de su cumpleaños

EN "FUNNY FACE" NOS TRAE LA "FAENA" BAILABLE

TRES films forman la selección enviada por Hollywood al Festival: «Bachelor Party», «Funny Face» y «Friendly Persuasion». En el primero, titulado aquí «La noche de los maridos», vuelven a coincidir los que hicieron el milagro de «Marty»: el productor Harold Hecht, el director Delbert Mann y el guionista Paddy Chayefsky. No han logrado que olvidemos «Marty». El film ha servido solamente para que Don Murray se ante un notable éxito de interpretación, que le situaría en buen puesto para el premio si la película viniera en calidad oficial. Pero la representación oficial de Hollywood ha sido encomendada a «Funny Face».

«Funny Face» se proyectó el mismo día en que Fred Astaire, su protagonista, cumplía los cincuenta y ocho años. Sin embargo, en la pantalla no se advierten. El despliegue coreográfico del bailarín, esas evoluciones tan suyas complicadas con los muebles, su ritmo trepidante, demuestran su buena forma.

«Funny Face» es comedia musical. Sorprende que Hollywood dé su representación oficial a una película de este género. Su anuncio de este género, que Hollywood carece de películas de calidad o que «Funny Face» es comedia musical deslumbradora. Adelantamos que es comedia musical divertida, producida a todo lujo, con bellísima música de George Gershwin. Es fácil porque se trata de un rotundo éxito de taquilla. Pero todos, al salir de su proyección, estimamos que no es película digna de un festival, aunque nos hubiera divertido más que tampoco es figura de películas que Hollywood para una mejor representación oficial. Quizá se encuentre entre más de uno entre la producción de los independientes. Ocurrió que esta vez sólo se admitió una película y el puesto lo ganó la Motion Pictures.

Ha quedado como clásico en la crítica el juicio aquel: «En esta película, después de la cabecera todo es malo». No sería justo aplicarlo a «Funny Face». Si se nos permitiera decir que el mejor de la película «Funny Face» es el momento en que Fred Astaire, después de haberse desahogado por la gracia de su composición, se juega de colores, la viveza de su ritmo, su sentido del espectáculo. Una gran promesa, en parte cumplida. Hollywood quiere traer a la pantalla el existencialismo. Y Hollywood no está demasiado maduro para la ironía. El ballet en una «cave» constituye un prodigioso ejercicio de color — en realidad lo es toda la película — y salta la gracia de algunos pasos de balletos. Luego, el demasiado del tema filosófico-coreográfico. Y hasta lo reiteran. No hace falta aducir patriotismo para estimar que es mala la película bailable que Fred Astaire hace de una comedia. Es mala, simplemente. En cambio, otros números pueden pasar a la antología de la comedia musical.

«Funny Face», dirigida por Stanley Do, n, revela buen gusto artístico en la escenografía, original sentido de la plástica para presentarnos París y sobre todo un bellísimo uso del color. Toda la acción en el laboratorio de un fotógrafo, con las luces en rojo, resulta inolvidable. «Funny Face» tiene todo eso, y a Audrey Hep-

burn capaz de salvar cualquier fatiga del espectador. En su papel de librería intelectual metida a modelo constituye por sí sola un espectáculo.

Se prometió que llegaría para la proyección. Y no vino ni Gary Cooper, ni Fred Astaire, ni Yul Brynner. De Audrey Hepburn, al menos, se dice que sufrió lesión en una costilla. Pero a la recepción de la Motion Picture tampoco asistieron Elizabeth Taylor, Henry Fonda, Dorothy Dandridge, Patricia Smith, a pesar de que se les ve lo suyo por La Croisette. Debían saber lo que era una recepción de esas: mil quinientos invitados en un salón del casino. El que entraba, ya no se podía mover de su trozo de tarima. Hubo impagane para todos. La previsión de las copas resultó más modesta: servían en copas usadas. Anatol Livat, Willam Wyler y George Stevens, tres realizadores coreas, hacían los honores a los que lograban pasar a su lado. Por la Frensa nos hemos enterado de que Curd Jurgens y Eva Bartok estaban allí. No hacía falta que los viera nadie. Se supone que estaban allí, porque están en todos lados. Los del Jurado no asistieron. Dolores del Río llevó su representación, sólo por unos instantes. En seguida se marchó abrumada. No fue una jornada brillante. Favre-Je Eret, director del Festival, lo susurraba después en el Carlton.

—Los americanos están muy enfadados.

Los ingleses lo hicieron algo mejor: un comando de marineros desembarcó frente al hotel a las estrellas británicas Richard Todd, Anna Neagle, Bette St. John, Ann Heywood y June Laverick. Desembarcaron con tal impetu que a las pocas horas ya estaban de recepción con el All Khan. Desgraciadamente, se olvidaron traer en el equipaje un buen film. Y no sirvieron «Marea alta a mediodía».

Un cuarto de hora de aceptable cine en una comedia que dura cien minutos.

A veces la puntualidad es menor: todavía que lo habitual: quince minutos de retraso. Tiene sus ventajas. Por ejemplo, permitimos ver un bello cortometraje. El mejor que hemos visto se titula «Nioka», del francés Edmond Sé-

LIORAMA NÚMERO 147

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----|----|---|----|----|----|---|----|---|-----|---|-----|---|-----|----|-----|----|-----|----|-----|---|----|---|----|---|
| 1 | MP | D | 5 | 4 | 6 | A | 5 | K | 7 | A | B | N | 9 | D | 10 | E | 11 | T | 12 | B | | | | | |
| 246 | | | | | 25 | 26 | D | 27 | C | 28 | B | 29 | A | 30 | C | 31 | F | 32 | J | 33 | G | 34 | K | 35 | J |
| 36 | M | 37 | B | 38 | A | 39 | I | 40 | G | 41 | L | 42 | A | 43 | K | 44 | E | 45 | M | 46 | T | 47 | F | | |
| 48 | D | 49 | M | 50 | S | 51 | B | 52 | M | 53 | K | 54 | J | 55 | A | 56 | E | 57 | J | 58 | B | 59 | C | | |
| 60 | D | 61 | N | 62 | N | 63 | C | 64 | F | 65 | G | 66 | D | 67 | J | 68 | C | 69 | T | 70 | N | 71 | G | | |
| 72 | H | 73 | T | 74 | B | 75 | A | 76 | B | 77 | C | 78 | J | 79 | N | 80 | H | 81 | J | 82 | T | 83 | K | | |
| 84 | B | 85 | E | 86 | C | 87 | D | 88 | L | 89 | L | 90 | B | 91 | C | 92 | G | 93 | C | 94 | A | | | | |
| 95 | B | 96 | L | 97 | N | 98 | D | 99 | K | 100 | A | 101 | F | 102 | B | 103 | C | 104 | E | 105 | D | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----|-----|-----|----|-----|-----|----|-----|----|----|----|
| A.—Gozar de salud, comodidad. | 47 | 2 | 100 | 75 | 29 | 4 | 55 | 13 | 94 | | |
| B.—Padeamiento, dolor | 84 | 74 | 28 | 76 | 12 | 102 | 51 | 37 | 90 | 58 | 95 |
| C.—Dicese del número que contiene a otro varias veces exactamente | 68 | 30 | 17 | 6 | 77 | 93 | 91 | 63 | | | |
| D.—Ventaja, utilidad | 60 | 9 | 98 | 2 | 68 | 28 | 87 | 105 | 48 | | |
| E.—Periodo de tiempo | 10 | 44 | 21 | 85 | 104 | 56 | | | | | |
| F.—Placer del ánimo | 25 | 101 | 47 | 64 | 69 | 31 | 16 | | | | |
| G.—Combinación del mercurio con uno o más metales | 24 | 50 | 40 | 65 | 71 | 92 | 33 | 103 | | | |
| H.—Figuradamente, hombre muy forzado | 3 | 22 | 38 | 80 | 72 | 52 | | | | | |
| I.—Desgracias, infortunios | 11 | 82 | 19 | 78 | 32 | 39 | 46 | 73 | | | |
| J.—Trabajoso, difícil | 81 | 20 | 57 | 64 | 35 | 67 | | | | | |
| K.—Cierta carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas | 53 | 34 | 83 | 15 | 43 | 5 | 99 | | | | |
| L.—Cuerpo simple que en estado de gas se encuentra en el aire atmosférico | 96 | 89 | 41 | 88 | 23 | | | | | | |
| M.—Figuradamente, acusan o delatan | 14 | 49 | 36 | 1 | 18 | 43 | | | | | |
| N.—Cierta animal | 6 | 61 | 70 | 78 | | | | | | | |
| N.—Nota | 62 | 97 | | | | | | | | | |
| O.—Sonido | 27 | 59 | 86 | | | | | | | | |

Solución al Liorama número 147: «Los últimos días de la semana disfrutamos pensando en el domingo tanto como el domingo sufrimos pensando en la próxima semana.» (M. Rodríguez Aragón.)

El tridente de San Vladimiro, símbolo de los rusos ANTICOMUNISTAS

La N. T. S. incita a la lucha revolucionaria repartiendo octavillas en la U. R. S. S.

(Crónica de nuestro corresponsal, E. CASTELLANOS.) BUENOS AIRES, mayo.

La resistencia rusa no es un mito. Dentro y fuera del territorio dominado hoy por la U. R. S. S., los rusos se organizan para combatir al comunismo. Esto lo sabemos por los informes de algunos sagaces observadores. Ahora nos consta. De ello nos ofrecen testimonio Georgi Okolevich y Glib Rahr, que han pasado por Buenos Aires para recabar la ayuda moral y política de la Argentina en la lucha que la N. T. S. está librando contra el régimen soviético.

La N. T. S. representa al movimiento ruso de resistencia, que aspira a liquidar por medios revolucionarios al comunismo dentro de la misma Rusia. «Cuando se destruya el centro del comunismo —han dicho— desaparecerá el peligro de una tercera guerra mundial.»

Nació la entidad anticomunista rusa en el año 1930. Tuvo su origen en los Balcanes y fue fundada por un grupo de emigrantes rusos que se refugiaron allí. Desde entonces ha aumentado considerablemente el número de sus adeptos. Hoy cuenta con millares y millares de civiles y de militares, entre los que figuran numerosos ex ciudadanos soviéticos. En los cuadros de la organización figuran rusos de todas las tendencias políticas, desde monárquicos o zaristas a socialistas. Todos aspiran a derrocar el régimen comunista.

En Francfort (Alemania occidental) tienen su cuartel general los dirigentes de la N. T. S. Esta entidad ha adoptado como símbolo el tridente de San Vladimiro, que en el siglo X convirtió al cristianismo al pueblo ruso. La N. T. S. incita a la resistencia anticomunista por medio de huelgas, la lucha clandestina y preparando al pueblo ruso para el día de su liberación. Al efecto distribuye dentro del territorio soviético millones (en 1954 fueron veintidós millones) de volantes impresos, periódicos (800.000 por día), folletos y libros; unos 8.000. Además, se vale de la Radio Rusia Libre, estación de onda corta.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA. En el último informe del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas se señala que al iniciarse el programa de integración de núcleos familiares españoles como consecuencia de la adhesión de España al mencionado organismo, los españoles residentes en la Argentina podrán traer a este país a sus parientes pagando solamente una parte ínfima del precio del pasaje cuando demuestren no poseer los medios económicos suficientes. De los 130.000 emigrantes que llegaron a América en 1956, sólo entraron a la Argentina 8.072.

Ingllaterra pagará en libras a Egipto

Mac Millan anunciará el paso de navíos británicos por el Canal

LONDRES

HAROLD Mac Millan anunciará hoy a la Cámara de los Comunes que los navíos británicos pueden emprender la travesía del canal de Suez sin prejuzgar el final de las negociaciones sobre el estatuto definitivo del Canal. Igualmente anunciará que los derechos de peaje serán pagados a la Administración egipcia del Canal en libras convertibles: tales son los pronósticos de la Frensa londinense de la mañana del lunes relativos al canal de Suez. «Gran Bretaña ha sufrido una gran humillación, pero el Gobierno ya no puede hacer nada. Sin contar con la O. N. U., un «botico» sería ruinoso a largo plazo para los armadores británicos, y no se puede hablar siquiera de un nuevo recurso a la fuerza», dice el «Daily Mail», conservador.

ENTREVISTA SEUD-HUSSEIN. El rey Seud de Arabia, actualmente en visita oficial en Irak, se encontrará próximamente con el rey Hussein de Jordania. El encuentro podría tener lugar el próximo jueves, 16 de mayo, en la base aérea iraquí de Habbaniyah, a orillas del Eufrates.

El diario «Alordom», de Amman, aporta nuevas revelaciones sobre el complot que el rey Hussein hizo fracasar el pasado mes de abril. El diario declara que el complot tramado por las fuerzas mundiales, y cuya ejecución debería confiarse a los países árabes con los que Jordania había colaborado con plena confianza y lealtad, tendía no sólo a la supresión de la Monarquía en Jordania, sino también a derribar los tronos de Irak, Arabia Saudita y Libia y a instaurar un nuevo régimen en El Líbano.

El primado de Polonia, en Roma



El cardenal Wyszynsky (en el centro, de perfil), arzobispo de Gnesna y Varsovia, primado de Polonia, llega a Roma, donde es acogido por las autoridades religiosas y civiles. Es el primero de los cardenales tras el telón de acero a quien se permite visitar al Papa. Llega a Roma tres años después de haber sido nombrado miembro del Sacro Colegio, y Pio XII convocará, probablemente, un Consistorio para imponerle el capelo cardenalicio. El cardenal podrá informar al Papa acerca de los resultados que ha obtenido, tras laboriosas negociaciones, en el campo de la enseñanza religiosa en los colegios y escuelas de Polonia. Al mismo tiempo proporcionará una visión cierta del estado de la Iglesia tras el telón de acero y las posibilidades de un «modus vivendi» con el comunismo.

PANTALLA DE LA PRENSA EXTRANJERA

EL ÚLTIMO NIÑO PRODIGIO



Con 192.000 dólares en la maleta, Robert Strom se asoma entre los dos policías que le dan escolta. Robert Strom es el último de los niños prodigio que da a luz la televisión norteamericana con una periodicidad sorprendente. El muchachito —diez años— ganó su tesoro contestando a todas las preguntas que se le hicieron. El núcleo de ellas lo constituían arduos temas de física, incluidas cuestiones nucleares. Pero también hubo en el «examen» preguntas sobre Historia Universal y música. Robert Strom contestó a todo y batió todos los records de ganancias.

ESPIONAJE Los marcianos existen

Los esposos Sobles serán condenados a diez años de prisión y a 10.000 dólares de multa

Los esposos Jack Soble y Myra han admitido la acusación de haber actuado como espías en favor de Rusia, ante un Tribunal militar. Se tiene la impresión de que esta pareja posee informes vitales respecto a un aparato que detecta los secretos de la defensa de los Estados Unidos.

El juez Richard H. Levett ha señalado el 3 de mayo para dictar la sentencia, que consistirá como máximo en diez años de prisión y una multa de 10.000 dólares. La segunda apelación hecha por este matrimonio ha sido lo que le ha salvado, probablemente, de la pena de muerte. La primera acusación que se les hacía era la de transmitir secretos de la defensa a la Unión Soviética, que está penado con la muerte según el Acta de Espionaje de 1950.

Esta pareja admitió también la acusación de conspirar con Jacob Albam y cierto número de oficiales rusos para obtener documentos, informes, clichés de fotografías y notas relacionadas con la defensa. Los rusos fueron citados durante las actuaciones como colaboradores de conspiración, pero no como comandados, ya que ninguno de ellos se encuentra en territorio norteamericano.

El fiscal, George Wolf, calificó el caso como un hecho sorprendente que raya en lo fantástico. Agregó que los Sobles, naturalizados americanos, habían sido brazos ejecutores involuntarios armados por Rusia, y sugirió que se habían visto obligados a actuar como lo habían hecho para proteger la vida de algunos parientes que residen en suelo de la U. R. S. S. Jack, de cincuenta y tres años, y Myra, de cincuenta y dos, fueron detenidos por los agentes del Bureau Federal de Investigación el 25 de enero, cuando se hallaban en su residencia el número 321 de la calle 78 de Nueva York. Al propio tiempo se llevaba a cabo el arresto de Albam, de sesenta y cuatro años, en su propio domicilio.

Estos espías llevaban sobre sí un peso tal, que ansiaban verse libres, y han confesado que habían sufrido intensamente desde que tuvieron que emigrar a Estados Unidos y posteriormente.

CHEPILOV y el «Rock and Roll»

Unas bailarinas austriacas que se exhiben en Moscú, ante 15.000 espectadores han bailado el «Rock and Roll». Pocos días antes Chepilov había declarado que este baile podía compararse a un aquarelle en fermentación.

¿Cómo trabajan las mujeres U. S. A.!

De diez americanas, nueve trabajan durante uno u otro período de su vida, según ha revelado una estadística publicada en Estados Unidos. Las mujeres americanas ganan más de dos millones de pesetas al año. Sus actividades profesionales, sin embargo, no le impiden contraer matrimonio. Un 60 por 100 de ellas se casan antes de cumplir los veintinueve años.

Chuletas al radar

EN Estados Unidos acaba de ponerse a la venta un aparato de cocina que funciona con ondas ultra cortas como el radar. Bastan sólo 10 segundos para cocer un par de huevitos y 90 para unas chuletas. Los líquidos suelen hervir a los 45 segundos.

EL CORREO GALLEGO

Importancia histórica del golfo de Akaba

III y último. - Los turcos restauraron la fortaleza que construyó Saladino

Tras la gran aventura de los cruzados el Golfo de Akaba y todo el valle que al Norte de Akaba se sitúa, siguió siendo, como en los primeros tiempos del islamismo, el obligado camino de los peregrinos que a La Meca y demás lugares sagrados del Islam se dirigían. Las caravanas procedentes de Egipto, de Siria o de Palestina, atravesaban el desierto de Siná, el valle de Aarab o Negueb. O caminaban, noche tras noche, a lo largo de las costas del golfo de Suez, para subir luego hacia el Norte, camino de Akaba.

En Akaba se concentraban las caravanas de peregrinos y de allí descendían hasta Al Hivaz. Algunos peregrinos se embarcaban también en pequeños veleros camino de Akaba para unirse luego a la comitiva religiosa que de Akaba partía. De ahí que Akaba adquiriera, ya en aquellos tiempos, una importancia trascendental en el mundo islámico.

Los turcos, durante la época de su ocupación, dieron también a Akaba gran importancia. Restauraron su fortaleza, que había construido el Sultán Saladino a raíz de su gran victoria contra Renauld de Chaiton. Y fortificaron concienzudamente toda la ciudad. Hoy, aunque el valor estratégico de Akaba no ha descendido, ya que allí confluyen los límites de tres Estados, no es difícil llegar —al menos con los medios de transporte modernos de que dispone— hasta el mismo extremo del

Golfo. A la facilidad de viajar en coche, hay que añadir la creación del ferrocarril que une Al Hivaz con Damasco y Medina. Y esto resulta de una gran importancia de alivio para los peregrinos actuales.

Cuando los ingleses ocuparon Egipto, entre ellos y los turcos hubo notables diferencias. El Gobierno de la Gran Bretaña pretendía que Akaba perteneciese a Egipto. Pero el Gobierno del Sultán otomano mantenía que la ciudad era patrimonio de Al Hivaz.

Pero más tarde, al ocupar los ingleses la Palestina, no hubo ya que discutir. Teofán en sus manos lo que soñaban. El Akaba era suyo. Esta fue según los árabes, la maniobra que preparó los cimientos del hogar judío.

Pero la maniobra no les salió muy bien, ya que al hacer el actual reino de Jordania no les quedó otro remedio que abandonar su punto de vista. Lo exigía el poderoso príncipe Abdullah, cerebro gris de la revolución árabe, al que tuvieron, aunque de mala gana, que complacer. Los jordanos fortificaron, una vez más en la historia, la ciudad de Akaba. Era el único puerto de Jordania con salida al extranjero. Y la cosa no era para menos.

Posteriormente, egipcios, jordanos y sauditas se disputaron el famoso puerto. Pero la pugna terminó reconociendo todos la soberanía de Jordania.

Nadie recordó en aquel momento, el nombre de Ailat o Ailah, el antiguo puerto del Rey Salomón.

Más una vez creado el Estado israelí, los judíos creyeron tener legítimos derechos sobre Akaba. E intentaron apoderarse de la ciudad. No lo hicieron porque Inglaterra se opuso rotundamente. Pero sacaron a relucir el nombre de Ailat y se contentaron con abrirse paso a través del Neguev Sur. Organizaron una enorme propaganda en torno a ello logrando crear un puerto junto a Akaba con el nombre de Ailat. Este lugar donde Ailat se levanta ahora sólo había un grupo de barracas primitivas creadas por los hebreos con fines lusingeros. Pero allí se instalaron y allí siguen.

Actualmente, como ya hemos dicho repetidamente en el estrago del golfo de Akaba confluyen tres fronteras: la Jordana al Este, la de Egipto al Oeste y entre ellas la cuña de Israel cuyo vértice es el puerto de Ailat.

Los judíos sueñan con tener hoy una moderna escuadra en ese puerto, una escuadra que tuviera la importancia que en sus tiempos tuvieron la de Salomón, el Rey Sabio, o

la del aventurero de las Cruzadas Renauld de Chaiton.

Según los árabes, Israel sólo pretende una cosa con esa escuadrilla dominar el Mar Rojo. Con ello garantizaría la libertad de comercio, el transporte del petróleo desde Ailat a Haifa y el estrechamiento del cerco de los países árabes amenazados por las costas de Al Hivaz y Egipto. Por eso los árabes se oponen a la internacionalización de las aguas del Golfo. Cuestión que con las declaraciones del Rey Saud, que es el que ha dicho la última palabra, alegando que además de ser territorio árabe es territorio sagrado del islamismo, ha quedado, salvo una guerra, definitivamente zanjada.

(Servicio especial de "AL-MAGRIB", por J. ZURIGA).

Mosaico

EL MAYOR SYNCHOTON

El synchoton más gigantesco del mundo ha entrado en funcionamiento en Dubna, pequeña villa rusa cerca de Moscú. Los rusos se han distanciado momentáneamente de los americanos con este aparato destinado a desintegrar el átomo. Su imán circular tiene 55 metros de diámetro y contiene 33.000 toneladas de acero. Los físicos soviéticos dicen "Hemos movido el telón de acero para tener bastante acero". ("Times" U.S.A.)

SOLO PARA NIÑOS

Un psiquiatra de Nueva York ha abierto, un clínica reservada solamente a niños que no van acompañados de sus padres. Los niños pueden expresar sus quejas y sus problemas con toda tranquilidad. El reproche más frecuente hecho a los padres es: "Se meten en cosas que no les importan, como las cuestiones escolares". ("Daily News")

ATENCIÓN A LOS ANIMALES

La Sociedad Protectora de Animales Inglesa, distribuye la lista de pensiones y hoteles que admiten animales, de guarderías que los acogen durante la ausencia de sus amos, y de veterinarios que aceptan venir a acompañar su sociedad. ("News Chronicle")

PRINCE

Zapatos de maravilla.

MADRID al habla Lope y San Isidro

MADRID. — Según los devotos, mucho le debe Madrid a su Santo Patrón San Isidro. Pero, en su popularidad, el Santo le debe también mucho a un caballero que nació aquí, en esta ciudad, y que se llama Lope de Vega. Lope, para sus amigos, es Lope, madrileño de fina linia y agudo ingenio, mujeriego y dado a la fiesta, poeta y secretario, hombre de teatro y de lo que saliera, fue, para San Isidro, algo así como su descubridor popular. A fuerza de romances y comedias, Lope hizo que sus paisanos dejaran de considerar al Santo como una imagen y se adoración exclusiva en la iglesia y lo tuvieron como un ser perteneciente vivo, amigo de todo y atento y seguro servidor en sus alegrías y cuas. Esto hizo, entre otras varias cosas más de admirables memorias, aquel trapisacaño que fue Lope de Vega.

Lope le dio al recuerdo de San Isidro verdadera dimensión madrileña.

Lope envió el recuerdo de San Isidro de personalidad castiza. Lope actuó de aproximador entre el Santo y el pueblo de Madrid, haciendo de ambos un solo espíritu.

Lope fue quien los descubrió a los madrileños el enorme encanto de ser labradores sin labrar.

Nada menos que un profesor de tantas campanillas como el alemán Carl Vossler, considera que "no fue Lope quien menos contribuyó a que se santificara a San Isidro". Tanta fue la familiaridad entre Lope y el Santo, que el poeta le nombra prescindiendo de todo tratamiento: sencillamente Isidro de Madrid.

Estos días, por las calles animadas, iluminadas y engalanadas de la ciudad, van juntos los espíritus de Isidro y Lope. Y van juntos —como en papel azul de alfileres— lianos de alegría popular, con ánimo de satiable y candida verbena. Y si a Lope no se le ve, se le advierte en todo cuanto aquí forma parte de la Semana de San Isidro. Nada menos que la manera de celebrar el Santo Patrón es una manera lopesca. La manera de la frescura y la lozanía, la manera de su "Comedia famosa de S. Isidro Labrador de Madrid", donde se toman y amores, denzas y recolecciones se suman en un prodigio de chispa y de gracia.

Estos días, se oye hablar mucho de los "isidros" —aunque no se les ve ya tanto— sin p. nar que los "isidros" son las gentes para las que Lope recó la vida y milagros del Santo Patrón.

Esto que escribo no es precisamente una conquinilla. No hay nada que le sirva para comprender el espíritu de lo que se expresa cuando se dice que estamos en la Sem. na del Santo Labrador, este Santo tan familiar, tan de la calle y de los sotillos, tan de las Ventillas y de Chamberí, tan a la buena, tan candido que sus devotos lo consideran como un amigo. Y le gustan bromas y todo, sin que o. to signifique sino mayor consideración. Es la forma madrileña que Lope descubrió para tratar al Santo que se le reza, y, sobre todo, al Santo que se le aconseja:

"ISIDRO, MEJA DE ARAB, QUE ES OFICIO MUY CANSAO Y TUMBATE A DESCANSAR..."

Pablo CORBALAN

ANGULO de CINE

SE VENDEN BUFANDAS

Wendy Hiller la estrella británica que aparece con Nigel Patrick en "How to Murder a Rich Uncle", casi no hace otra cosa que encetar en la mayoría de sus escenas. Cada vez que la cámara la enfoca tiene que estar tejiendo, lo cual quiere decir que se pasa las horas haciendo bufandas o cosa parecida.

Juzguese si no tendrá suficientes piezas hechas como para poner una tienda. Esta film Columbia tardará unos tres meses en rodarse y Wendy aparece en gran parte de las recientes escenas de que consta la película.

COMIENZA EN TRIFOLI EL RODAJE DE "AMARGO TRIUNFO"

TRIPOLI — Ha comenzado el rodaje de la producción en CinemaScope "Amargo Triunfo", un film de la Transcontinental interpretado por Richard Burton, Cud Jurgens y Raymond Pellegrin bajo la dirección de Nicholas Ray. Después de cinco semanas de rodaje en el desierto del Norte de África, la compañía se trasladará a Niza para filmar los interiores. Basada en una novela de René Hardy, su acción transcurre durante la segunda guerra mundial. La productora busca afanosamente una actriz de fama mundial para el papel estelar.

DICK YORK REAPARECE EN "THE MAD BALL"

Dick York, que ha estado ausente de los estudios durante el pasado año para interpretar el principal papel de "Bus stop", en un teatro de Broad way, regresa ahora a Hollywood para tomar parte, junto a Jack Lemmon en la película que dirige Richard Quin. Dick que ya había trabajado antes con Jack Lemmon y Richard Quin en "Mi hermana Elena" y había vuelto a Nueva York, después de interpretar uno de los principales papeles en el film "Cuando habla la sangre", también de Columbia, aparecerá en "The Mad Ball" como compañero de cuartel de Lemmon. En esta película, Dick se ve complicado en amoros con una enfermera, situación que inspira a Lemmon un divertido juego.

LA CANTANTE GISELLE D'ARC, DEBUTA EN EL CINE

La cantante francesa Giselle D'Arc que ha llegado recientemente a Hollywood procedente de París, ha firmado un contrato con el productor-director George Sidney para hacer su debut cinematográfico con el film "Jeanne Eagels", con Kim Novak y Jeff Chandler. Este título lo conoció mientras la joven impresionaba unos discos y en seguida hizo que Sidney se fijara en la bella francesa.

Miss D'Arc, que ha trabajado en el Hotel Flamingo de Las Vegas, es la única cantante, aparte de Yna Sumac, cuya voz llega de la grava contrato a una octava superior a la de la soprano lírica Zeger. Sin embargo en su primer film, Giselle D'Arc no canta y aparece como la doncella francesa de Kim Novak.

Subscribase a EL CORREO GALLEGO

CRUCIGRAMA

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

HORIZONTALES: 1— Rincón. 2— Atolondra. 3— Habitar (al revés). 4— Letra turca. 5— Adverbio de lugar. 6— Mazorca tierna de maíz. 7— Cebos de huevas de bacalao (al revés). 8— Recelo. 9— Personaje mítico fundador del imperio de Asiria. 10— Jefe de los patricios romanos. 11— Objetos— Río español. 12— Naipes naturales de un país. 13— Adquirir causal. 14— Arrasa.

VERTICALES: 1— Instrumento musical de los guaranos. 2— Deca-

RINCÓN AMENO

denias. 3— Cigüeñas africanas. Símbolo químico. 4— En el mar Trampas. 5— Nombre de varón. 6— Curó. 7— Nombre dado antiguamente al clavel. (pt). Igual. 8— Símbolo químico del sodio. Descuidará. 9— (al revés) Banderola de la lanza. 10— Agradará, gustará.

SOLUCION AL DE AYER

HORIZONTALES: 1— Ravel. 2— Aleta. 3— Marina. 4— Amé. Aneto. 5— Caza olad. 6— Ural. Suba. 7— Tazac. Das. 8— or. Bacio. 9— Mador. 10— Arana.

VERTICALES: 1— Macuto. 2— Amarar. 3— Rarezas. Ma. 4— Alt. Alabar. 5— Vena. Rada. 6— Ebanos. Con. 7— La. Eludra. 8— Atabal. 9— sodas.

MALA RECOMENDACION

Gómez se encuentra a un paso de este pobre individuo.

—Por favor, una limosna para este pobre individuo.

Crónica de ROMA

CON LA VISITA DEL PRESIDENTE COTY

Los romanos han visto una ciudad engalanada como no la contemplaban desde hace veinte años

Escribe María Luisa Giuliani

ROMA — El Presidente Coty llegó a Roma en el momento que reinaba la mayor animación posible: por las calles la primavera con sus flores y los turistas —en número increíble— con pullmans y en "catorzillas" daban al ambiente ese que llaman aire festivo. En el palacio del Quirinal, más que animación, había efervescencia. Se habían juntado dos motivos de gran importancia para que allí todo el mundo anduviera de conualla. En un ala del palacio que se conoce por el pintoresco nombre de salas de Manga La. El Presidente de la República, Gronchi, llevaba varios días ocupado en las consultas con los prohombres políticos para resolver la crisis del Gobierno.

Una verdadera nube de periodistas montaba una especie de guardia política en espera de la "bocan"

Reflejos

A los humanos nos gusta mejorar de condición de vida. Siempre nos parece que tenemos cuantidades que nos permitirán disfrutar de un puesto, de una colocación, de un lugar mucho más preeminente del que disfrutamos, tengamos el ocio o no venga en gana.

Frecuentemente solemos hacer algo, en ocasiones bastante, por lograr con nuestro esfuerzo lo que creemos pueda correspondernos, y aquí los imponderables juegan un papel importantísimo; a veces el triunfo es el resultado de tanto esfuerzo y otras si las cosas no discurren peor, es por verdadera casualidad.

Pero también, con tanta o más frecuencia queremos confiar al azar, a la veleidad diosa Fortuna, el camino, o al menos los medios de tal cambio de condición y por tanto de mejora. Vienen a corroborar estas líneas nuestras el favor de que disfrutamos las loterías, los sorteos, las tómbolas, las emisiones publicitarias, las quinielas deportivas, y todo aquello que con un mínimo esfuerzo y riesgo pueda revertir de una manera desusada en nuestra economía particular.

No se crea que esta condición y aptitud es hispana, ni muchísimo menos, las páginas de diarios y revistas vienen llenas de nombres y documentos gráficos de cómo el niño cual, el obrero tal, o la señora zela, han logrado tantos dólares, cuantos francos, o millones de liras en concursos y loterías.

Andaban hoy un tanto molinos los aficionados a las quinielas porque pese a que las casillas de los marcadores de los respectivos campos de fútbol no marcharon a gusto de los propietarios de los mismos en bastantes lugares, la jornada se había presentado fácil para los aficionados, tanto que otra vez, y ya no son pocas, los que habían llegado a los trece aciertos, que confieso debe ser cosa difícilísima; ya que puede pasar de los ocho (claro que al por casualidad llegan a ser correctos mis catorce predicciones no cobra nada más), tampoco (braz). Trece resultados adivinados son muchos resultados, tener una quinielita de esta clase es para hacerse muchas ilusiones, por eso comprendemos perfectamente este mal humor.

Ahora, precisamente es no saber si con trece resultados se va a cobrar o no, mientras que a lo mejor con igual número se puede hacer una fortuna, y lo decimos en diminutivo porque ni aun con un único pleno de catorce resultados se puede hablar de fortuna, así a secas, al ritmo que la vida va tomando, en esta dnda, en este poquito de emoción radica el interés que va quedando al deporte futbolístico, ya que la condición mata del hombre de buscar su mejora, a que al principio ayudamos, aun a costa de cosas interesantes, nos ha traído ese profesionalismo disparatado, y ese modo de entuzasrar un deporte que hecho para todos va a ser privilegio exclusivo de unos pocos si así fuera, no sabemos quién, no lo remedia.

—y en estas circunstancias tan solemnes pesan como diez horas— un coronel de Artillería situado en lo alto del Aventino disparó las 101 savas de cañón en honor de su situación.

La estación Ostiense es pequeña, pero muy bonita; tiene el estilo arquitectónico que estuvo de moda en la época de Mussolini: recto y lírico que puede recordar vagamente el estilo clásico.

Fue construida o por lo menos reconstruida en 1936 para recibir a Hitler. Los tiempos pasan, las obras quedan... Sin embargo, llevar el tren presidencial hasta la de Término, no sería estación de la que, justamente están muy orgullosos los romanos, hubiese significado paralizar el tráfico y eso era añadir nuevas complicaciones de orden y seguridad pública. Pero la Ostiense tiene sus defectos y es que como surge en una zona poco importante que hasta no hace muchos años era campo abierto, todavía hay desmontes y obras de una fealdad insostenible.

Afortunadamente alguna ha tenido la buena ocurrencia de llamar a Potemkin que construyó cien pueblos de cartón a lo largo del camino que había de recorrer Calisto II la cual quedó convencida gracias a este truco genial, que su inmenso país era más lindo que un buche. En Roma no había necesidad de construir nada, pero esos desmontes antihistóricos han sido oportunamente camuflados tras unas vallas de madera fresca y muerveca que todavía huelen a bosque.

BIENVENIDA A MONSIEUR

Por fin todo quedó resuelto satisfactoriamente y a la hora prevista el Presidente Gronchi se hallaba en la estación Ostiense para dar la bienvenida al Presidente francés. Inútil decir que la pequeña estación estaba adornada con estipadas macetas de azules, que en la flor de Roma, con adiflas, banderas tricolores de los dos países, y alfombras encamadas, cubriendo el paso. Los coraceros, ese formidable Cuerpo de honor en el cual el más bajo mide 190 de estatura, lucían sus cascos brillantes con largas crechas en un abrido de vistosidad. El fallecido Gobierno Segni, con sus ministros no tenía un aire muy feliz, todos vestidos de oscuro con la impenitible corbata gris-perla, como si fuesen un uniforme. Solamente Mariano ex-ministro de Asuntos Exteriores puso una nota de frivolidad, luciendo una corbata azul con lunarejos blancos.

ROMA ADMORNADA E ILUMINADA

Así pues, el Presidente Coty ha tenido ocasión de ver una Roma espléndida, adornada por la primavera y fabulosamente iluminada durante la noche, mediante reflectores cinematográficos que ponen de relieve hasta los más mínimos detalles de sus grandes monumentos. Una Roma tan engalanada no la habían contemplado los romanos quien sabe cuánto tiempo deberá pasar antes de que volvamos a verla en este deslumbrante esplendor.

Hacia más de 50 años que un Presidente francés no visitaba oficialmente la Ciudad Eterna. Fue Loubet el que corrió el ciclo de estas visitas de cortesía en 1904. Las crónicas de aquella época relatan de la magnificencia con que fue acogido; de los paseos en faeton que guiaba personalmente Víctor Manuel III y de una melancólica mirada del Presidente Loubet a la cúpula de San Pedro bajo la cual había un Estado inaccesible.

Desde los tiempos de Carlomagno, es decir desde hace once siglos ningún Rey o Presidente francés habían llegado hasta la Santa Sede en forma solemne. Y nota curiosa por primera vez en la Historia el himno de la Marsellesa se oír en el Palacio de San Dámaso. Así pues, a este Presidente de aspecto bonachón que antes de ser Jefe de Estado fue un modesto abogado de El Harre, le ha tocado un papel preponderante en la historia de las relaciones de su país con el Vaticano.

Fuego en los hangares de la Compañía Bristol

BRISTOL, 16. — Se ha producido un fuego en los hangares de la compañía Bristol, constructora de aviones. El fuego se inició precisamente en el obratorio destinado al gigante "Bristol Británica" en construcción para vuelo transatlántico.

No hubo que lamentar daños, gracias a que cien obreros sacaron el aparato antes de que pudiese ser alcanzado por las llamas. Pese a que carecía aun de tren de aterrizaje, los obreros empujaron al aparato hasta fuera del cobertizo.—Efe.

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza

De las Hermanas de la Esperanza Director: Dr. Luis Sánchez Harguindey

MEDICINA - CIRUGIA y ESPECIALIDADES



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Zona Sur de la Residencia Teléfonos: 2203-2206-2207 Director: 1334

Pensiones de varias clases incluidas las de tipo económico

NOTA—Para información diríjase a cualquiera de los teléfonos...